

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4508.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

## Sección editorial

### EL CARGO DE MAESTRO.

Con dificultad habrá un cargo dependiente del Gobierno que tienda más directamente a producir el bienestar social de un pueblo, que el de Maestro. Una buena Escuela, no solo ahuyenta el crimen, sino que aumenta el valor y seguridad de la propiedad, y forma las buenas costumbres y carácter benéfico de los habitantes de la localidad donde se halla establecida. El Maestro tiene en sus manos el cambiar en pocos años la faz de un pueblo, sembrando ideas sanas, instructivas, religiosas y morales, cultivando la fidelidad al soberano, la obediencia a Dios y el respeto a nuestros semejantes. Por esto, el que tanto poder tiene en sí para hacer el bien, y lo ejecuta, es digno del mayor respeto, de la mas alta consideración de parte de sus conciudadanos; respeto y consideración que se aumenta en proporción al buen desempeño de su difícil cuanto penoso y delicado cargo. ¡Cuán grande es la extensión, la importancia de tan noble misión!... ¡De cuánta consideración, de cuánto respeto se la rodea!... ¡Cuán sagrados son los intereses que en el Maestro se depositan!... Lo mas querido de la familia, lo que mas ama, lo que mas adora son sus hijos; por ellos todos los días el padre se encorva agobiado por el peso de su trabajo; por ellos la madre vela atentamente por los recursos de la casa y se somete a las mas duras privaciones, a fin de aumentar su bienestar en un porvenir lejano del que ella misma no es tan segura: es en ellos en quienes uno y otra concentran todos los pensamientos de su corazón... y esta joya preciosa de la confianza al Maestro! La patria a su vez espera mucho de la generación de su forma: sus hijos deben ser mas tarde los defensores de sus derechos mas sagrados, algunos la honra y gloria de ella, todos su sosten y objeto de su legítimo orgullo: al Maestro es a quien confía el depósito de tan preciosos gérmenes para que produzcan frutos abundantes. La sociedad, en fin, reclama también sus derechos: necesita hombres conservadores y propagadores de las luces, del buen gusto en las letras, las ciencias y las artes, que veneren y pongan en práctica los principios sobre que descansan las verdades que constituyen la esperanza y el consuelo de la humanidad. ¡Con justo motivo el llamado a tener tanto porvenir en sus manos puede creer en la dignidad de las funciones que ejerce!...

Pero si grande es, en efecto, la dignidad de las funciones de Maestro,

no es menos la responsabilidad que este contrae ante Dios y ante los hombres en el desempeño de su misión. Este pensamiento debe ser para él un aguijón que le dirija, le excite, le inspire y eleve para infiltrar en el tierno corazón de sus alumnos la religión, esa atmósfera vivificante de la Escuela, que hace que los niños practiquen la justicia, la fraternidad y la virtud.

Una gran parte de la consideración que se da al cargo de Maestro depende de la prosperidad de su Escuela. Si el Maestro es activo, celoso, inteligente, cuya principal solicitud sea la buena educación de sus alumnos, todos lo estiman, todos le protegen y aumentan su autoridad con su influencia. Si por el contrario, carece de aquellas dotes, se aísla de las personas de bien para encerrarse en un retiro absoluto como si temiera la luz, ó para acudir en medio de sociedades frívolas ó groseras los enojos de una profesión para la que no ha nacido, el pueblo no tardará en mostrarsele frío é indiferente, acaso concluya por serle hostil, y la infancia, a la que nada se le escapa, lo tratará como él y le será, si no imposible, muy difícil hacer el bien.

Una de las cosas que mas perjudica a los Maestros es la falta de relaciones entre sí, y sobre todo la concurrencia de mala ley que suele animar a los unos contra los otros, haciéndoles obrar a veces, no por el interés sagrado de la educación, sino por el lucro ó ganancia material, como si los esfuerzos no debieran tener mas que resultados aislados, y como si todos juntos no trabajasen en una obra común.

Mientras que en todas las condiciones sociales los hombres buscan sus principales relaciones entre los que siguen una misma carrera ó profesión, los Maestros en ciertas localidades evitan hasta su encuentro, en vez de buscarse y mostrarse animados de un espíritu de buena confraternidad. No conocen que aislándose de ese modo se debilitan, se privan de las simpatías mas favorables al buen éxito de su obra, las cuales les honrarian y aumentarían la influencia de que tanto necesitan para robustecer su autoridad entre la juventud, durante su permanencia en la Escuela y despues que salieran de ella. Mostrándose unidos harían comprender a todos que forman parte de una gran administración, sometida a reglas y a una ley especial, que no admite a hombres ociosos é incapaces, y que les dá suficientes garantías para sustraerse a los que dependen de ella, de los caprichos ó personas mal intencionadas.

Tal es, en efecto, la posición actual de los Maestros de primera en-

señanza en España; funcionarios dependientes de una autoridad firme, pero tutelar, sujetos a deberes austeros, obligados a mantenerse apartados de las distracciones que pudieran ofender la dignidad de sus funciones, pero al mismo tiempo al abrigo de odios inmerecidos ó injustos, con un pasaje modesto, pero seguro, con esperanzas de un próximo y mejor porvenir.

Reine, pues, una noble emulación entre los Maestros, que cada uno rivalizando en celo se esfuerce en obtener y mostrar mejores resultados, en formar una juventud cada dia mas ilustrada, mas sumisa a las leyes y a la autoridad. Así es como se harán útiles los unos a los otros, y entreteniéndose en lo que debe constituir la ocupación habitual de su espíritu y por medio del cambio frecuente de sus ideas, harán su tarea mas fácil, mas amena, y por los resultados que obtengan asegurarán el interés de los pueblos por la primera enseñanza.

N. de C.

## Sección oficial.

La Gaceta del 5 no contiene disposición alguna de interés general.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

El 12 llegó por fin a la Habana el vapor de guerra *Bazan*, que segun dijimos oportunamente varó en cayo Francés y fué puesto a flote merced a los esfuerzos de su oficialidad y dotación y de los auxilios que le prestaron los vapores *Nautano* y *Vendado*, enviados con dicho objeto por la primera autoridad marítima. Nos felicitamos de que este buque, el mas antiguo de los de vapor que se encuentran en esta isla, se haya salvado. Parece que ya á ser reparado de sus averías en el arsenal del apostadero.

El *Telégrafo* de Cienfuegos dice que el 10 estaban ardiendo por cinco ó seis partes los capaverales del ingenio *La Cieneguilla*, de la propiedad de D. Francisco Sola, en el partido Yaguaramas. Segun se presume, el fuego fué producido de intento, y a pesar de los esfuerzos que por apagarlo se hicieron, no se logró extinguirlo hasta ya muy entrada la noche. La autoridad competente instruye las oportunas diligencias en busca del autor ó autores de tan atroz crimen.

El 29 de octubre, escriben de Santiago de Cuba, fúimos testigos los pasajeros y tripulantes del vapor *Guantánamo* de una de esas escenas que mas desgarran el co-

razón humano. A las dos de la tarde divisó el capitán del vapor D. Ramon del Gallego un buque que flotaba en punta de Sigua, el cual estaba sin aparejo, y que, á su parecer habia naufragado: mandó que el vapor tomase rumbo hacia donde se hallaba el buque, el cual estaba destrozado entre dos bancos de piedra y abandonado. Siguió su marcha el vapor y a la media hora distinguió un bote que marchaba hacia el vapor y que pedía auxilio: inmediatamente mandó el capitán parase la máquina para salvar a cuatro desgraciados naufragos, los cuales, al cuarto de hora, se hallaban a bordo del vapor. En seguida se les sirvió una excelente comida, que devoraron con la prontitud de aquellos que se hallaban en punta de Sigua, y seguían ellos, era la barca inglesa *Agnes*, que salió de Santhomas el 20 de oto y naufragó el 26. Los demás tripulantes, incluso su capitán, habían podido lograr ir a tierra con una lancha. Solo dos cocos tenían estos desdichados naufragos, pues hasta el agua les faltó.

El dia 3 arribaría a las islas de Chincha el general Pareja; el Sr. Pinzon ha de ponerse en camino inmediatamente, segun las órdenes del gobierno, que le espera en la corte para el 18 de enero. El gobierno de Chile habia, segun espresamos ayer, declarado contrabando de guerra el carbon de piedra; pero no obstante esto, el interés particular se habia sobrepuesto á las exigencias nacionales de los alarmados habitantes de aquellas repúblicas, y naves que surgieron de las aguas de diferentes puertos del litoral de aquellas costas habian llevado a las de Chincha los combustibles y abastos necesarios para las exigencias de nuestra flota. La salud de los marineros españoles era excelente, y el gobierno peruano en nada daba títulos para dudar de la reserva con que espera, por vias pacíficas, la terminación de los negocios pendientes.

En la madrugada del 14 del mes último se sacó de la plaza de Ceuta para colocarlo frente al reducto Isabel II, el fuerte de madera blocaus que se estaba construyendo en el parque de ingenieros. Salieron con él dos compañías del regimiento de Málaga para custodiarlo, dejándolo en el sitio llamado Jalu, en donde quedó hasta el dia siguiente que salió otra compañía de Ceuta y lo condujo hasta el punto de su colocación; ahora sigue saliendo diariamente una compañía de escolta para custodiar los penados que lo están colocando.

El jueves se desplomó parte de una casa en Cartagena y causó la muerte de un

joven. Es de advertir que el edificio arruinado estaba denunciado por la prensa de aquella ciudad.

A las once de la mañana del 4 ha tenido lugar en el hermoso templo de San Francisco el Grande la solemne función que el cuerpo de artillería dedica todos los años a Santa Bárbara su patrona.

La Reina y el Rey se han dignado asistir acompañados de SS. AA. el príncipe de Asturias é infantes D. Francisco y don Sebastian. La concurrencia ha sido inmensa y en extremo lucida. Como era natural, se hallaban allí el duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros; el general Córdoba, ministro de la Guerra, y otros señores ministros y varios señores senadores; el capitán general; el gobernador civil; la mayor parte de los directores generales de las armas señores Lersundi, Lavina, Vistahermosa, Calonge y otros; el señor Castro, asesor general del cuerpo de artillería; varios señores generales; los secretarios de las direcciones y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, que al efecto han sido invitados.

El predicador de S. M., D. Pio Hernandez Fraile, pronunció con el talento y oportunidad que le distinguen, un discurso que por sus dimensiones y buen gusto confirmó la reputación de que goza como orador sagrado.

El patriarca de las Indias ha oficiado de pontifical. La Reina, que usaba mantilla, vestía un rico y elegante trago de seda blanca con bandas y adornos azules. El Rey estaba de uniforme, asi como el príncipe de Asturias, que llevaba el de sargento primero de infantería.

Seria difícil reseñar las muchas personas que han concurrido a una fiesta tan popular, realizada en esta ocasion por la asistencia de SS. MM. El director general marqués de Novales, así como las diferentes comisiones del cuerpo de artillería encargadas de recibir y dar colocación a los que fueron invitados, lo han hecho con la galantería y atención que son propias de un cuerpo tan distinguido. Concluirémos esta sucinta reseña asegurando, que difícilmente se puede establecer mas orden que el que este año se ha observado, seguros, que no hay uno de los concurrentes que no lo hayan declarado así, lo cual honra a los señores jefes y oficiales encargados, así como hay que felicitár a aquellos, que se han ocupado del ornato de la iglesia, pues han demostrado tener buen gusto y elegancia en todas las partes, pero especialmente en la colocación de los trofeos y brillante iluminación.

La Habana se halla invadida por una verdadera epidemia de los ferina que tiene armadas a muchas madres y afligidos a cuantos oyen el eco desgarrador de esa los, que se oye especialmente en los niños, cuya débil constitución parece im-

(134)

prevision, y pasando de la defensa al ataque con la misma destreza y aplomo que si estuvieran en una sala de armas.

—A fe mia, marqués, repuso por fin Pampelonne, si esto continúa así, no acabaremos en toda la noche. Parece que tenéis empeño en vivir.

—Casi tanto como en mataros, y si no me engaña os he tocado.

—No por cierto: habeis visto mal, aunque la luna está clara.

—¡Ay de mí! exclamó Chavigny, cayendo de redillas y soltando la espada.

—¡Otro! dijo fríamente Gourdon mirando al grupo de caballeros que presenciaba el lance.

—Por la Virgen santa, dijo Pampelonne, no estais pagado ya para que despacheis tan pronto. ¡Esto no se puede sufrir! No va a haber bastantes caballeros solo para vos.

—¡Al diablo estas últimas palabras, el gascon se tendió a fondo y dió una terrible estocada al marqués, exclamando:

(135)

—Ya nos vamos igualando, amigo. El acero entró bajo la tetilla izquierda, y Lausac cayó sin exalar un gemido.

—Dos muertos y un herido, dijo adelantándose Clermont: si no estais fatigados, continuaremos.

—De ningun modo; y aunque lo estuviéramos, olvidariamos nuestra fatiga por cruzar la espada con vos. ¡N sois vos, caballero, el cuarto apuntado!

—El mismo.

—Entonces en guardia.

—¿Y yo? repuso el vizconde con un flemas acostumbrada.

—Comigol dijo tirando de su espada Mr. de Saint-Leger.

—Señor, señor, exclamó llegando torado el eriado de Pampelonne.

—¿Qué te pasa, Anastasio?

—Que se acorcan gentes... He sto el resplandor de las autorchas.

—¿Y qué nos importa, bellitre? ¡ate a pasar... Asi como asi la luna se oculta, y no nos vendrán mal esas torchas. ¡No os parece señores?

(138)

pellonne que acababa de desarmar á Clermont.

—Vos, caballero, debéis partir al instante al cuartel general de los señores Chatillon y Rosny: el rey envia trescientas lanzas al encuentro de los ligeros que ocupan á Chartres. Rosny está dando ya las órdenes para la partida.

—Al diablo el mensajero. ¡Pero, señor, esto es no dejarlo a uno vivir! Señores, creo que no perdereis nada por aguardar.

—¿Cómo? exclamó Crillon riendo a pesar suyo; terminada la expedición volveréis a ajustar vuestras cuentas, y en ese caso no tenéis necesidad de aguardar tanto. El rey designa tres de sus mas fieles servidores para que se unan a la expedición.

—Es mucha la protección del rey.

—Marqués de Lausac, ¿dónde estais?

—Muerto.

—¡Qué lástima! Una buena hoja de menos. Y Chavigny, ¡ha muerto también?

(131)

—Pues habeis hecho mal.

—¿Lo creéis así? ¿Pensais no satisfacer vuestro apetito?

—Mucho lo temo.

—Veamos.

—Veamos. El señor marqués de Lausac debe ser el primero, si no me engaño.

—Precisamente; y tengo mis sospechas de ser el último.

—De vuestra raza, si no tenéis ya herederos, es posible.

—Gourdon lanzó una carejada al oír esta sangrienta ironía de Pampelonne.

—Parece que el señor encuentra chistosa la frase, dijo el conde de Montigny, dirigiéndose a Gourdon.

—Muy ingeniosa.

—Y el señor es noble?

—Tanto como vosotros si no lo es mas, dijo Pampelonne con arrogancia.

—Vuestro nombre?

—El vizconde de Gourdon.

—¡Oh! ese nombre es muy conocido. Sois el segundo de este caballero?

—Es mi segundo y mi primero. Por



hallaban hace tiempo en un lamentable alarido. —Sindicatos.—Se ha hecho saber...

—Por fin habló.—Viajaban en el cupe de una diligencia dos caballeros...

—El oro.—Desde los tiempos del rey que robó, y con un entusiasmo digno...

si el talento del hombre los beneficia. Así es, que bajo este punto la vista nada existe en el mundo que no sea oro...

—En la Sta. Iglesia Catedral celebrará Misa de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo...

RESUMEN del Haber y Debe del Monte de Piedad del Sr. D. José Medina, en el mes de Noviembre de 1864.

Table with columns for 'HABER' and 'DEBE' listing various financial items and their amounts in 'Rs. vn.'.

Córdoba 7 de Diciembre de 1864.—El Secretario Contador, Rafael de Salas.—El Tesorero Depositario, Francisco de P. Junguito.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso

—Hoy.—La Purísima Concepcion de Ntra. Sra. patrona de España y de sus Indias.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotización oficial del 23. Consolidada 47-85 c. Diferido 42 80.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid...

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Salen los martes a las 7 de la mañana y llegan los jueves a las 8 de la noche...

Campanadas

que en caso de inoportunidad deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos...

